

Constancia de la Sesión suspendida por falta de quórum de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara Jalisco, del viernes 30 de octubre de 2020.

El día viernes 30 treinta de octubre de 2020 dos mil veinte, a las 12:00 doce horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, se convocó a las y los regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública para llevar a cabo su Décima Octava Sesión Ordinaria. En este contexto y en virtud de que únicamente se contó con la asistencia de 3 regidores de los 7 siete que integran esta Comisión, **con fundamento en el artículo 116 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara**, transcurridos treinta minutos después de la hora convocada y en virtud de que no se registró el quórum legal requerido, se levantó la presente constancia previo registro de asistencias y recibidos los justificantes correspondientes.

Siendo las doce horas con 30 minutos del día 30 de abril del dos mil veinte, se declaró suspendida la reunión, en virtud de que no se contó con el quórum legal contando con la asistencia de tres integrantes y la Tesorera Municipal quien estaba convocada a rendir los respectivos informes trimestrales del ejercicio fiscal 2020.

Las y el presente:

Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez

Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Regidor Rosalío Arredondo Chávez

Firman para constancia y se ordena a la Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública su notificación a la Secretaría General y la Unidad de Transparencia, así como su integración al Acta de la siguiente Sesión.



Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez

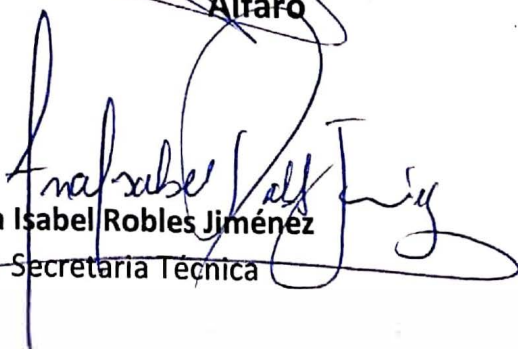
Presidenta



**Síndica Patricia Guadalupe Campos
Alfaro**



**Regidor Rosalío Arredondo
Chávez**



Ana Isabel Robles Jiménez
Secretaria Técnica